



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

28 de mayo de 2015

Núm. 674

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Composición y organización de la Cámara

DIPUTADOS

Declaración de bienes y rentas de los señores Diputados 8

PERSONAL

299/000003 Personal eventual como Asistente para la atención de los señores Diputados de los Grupos Parlamentarios del Congreso. Cese 19

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión de Empleo y Seguridad Social

181/003242 Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, Jaime Javier Barrero López y María José Rodríguez Ramírez (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Huelva, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070915). *Retirada* 19

181/003243 Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, Rosa Aguilar Rivero, María Angelina Costa Palacios y Antonio Hurtado Zurera (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Córdoba, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 181/070916). *Retirada* 19

181/003244 Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, José Martínez Olmos y Elvira Ramón Utrabo (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Granada, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070917). *Retirada* 19

181/003245 Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, Gaspar Carlos Zarrías Arévalo y Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Jaén, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070918). *Retirada* 19

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 2

181/003246	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y María Consuelo Rumí Ibáñez (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Almería, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070919). <i>Retirada</i>	19
181/003247	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Antonio Francisco Pradas Torres (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Sevilla, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070920). <i>Retirada</i>	19
181/003248	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y María Carmen Sánchez Díaz (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Cádiz, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070921). <i>Retirada</i>	19
181/003249	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, Trinidad Jiménez García-Herrera, Miguel Ángel Heredia Díaz y José Andrés Torres Mora (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Málaga, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070922). <i>Retirada</i>	19
181/003250	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Víctor Morlán Gracia (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Huesca, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070923). <i>Retirada</i>	19
181/003251	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Vicente Guillén Izquierdo (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Teruel, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070924). <i>Retirada</i>	19
181/003252	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, María Pilar Alegría Continente y Susana Sumelzo Jordán (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Zaragoza, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070925). <i>Retirada</i>	19
181/003253	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y María del Puerto Gallego Arriola (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070926). <i>Retirada</i>	19
181/003254	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Julio Villarrubia Mediavilla (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Palencia, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070927). <i>Retirada</i>	19

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 3

181/003255	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Salamanca, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070928). <i>Retirada</i>	19
181/003256	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Pedro José Muñoz González (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Ávila, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070929). <i>Retirada</i>	19
181/003257	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Félix Lavilla Martínez (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Soria, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070930). <i>Retirada</i>	19
181/003258	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y María del Mar Arnaiz García (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Burgos, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070931). <i>Retirada</i>	19
181/003259	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y María del Mar Rominguera Salazar (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Zamora, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070932). <i>Retirada</i>	19
181/003260	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Juan Luis Gordo Pérez (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Segovia, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070933). <i>Retirada</i>	19
181/003261	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de León, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070934). <i>Retirada</i>	19
181/003262	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, María Soraya Rodríguez Ramos y Mario Bedera Bravo (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Valladolid, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070935). <i>Retirada</i>	19
181/003263	Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Magdalena Valerio Cordero (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Guadalajara, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070936). <i>Retirada</i>	19

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 4

- 181/003264** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Luis Carlos Sahuquillo García (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Cuenca, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070937). *Retirada* 19
- 181/003265** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, Alejandro Alonso Núñez y María Guadalupe Martín González (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Toledo, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070938). *Retirada* 19
- 181/003266** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, Isabel Rodríguez García y José María Barreda Fontes (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Ciudad Real, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070939). *Retirada* 19
- 181/003267** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Manuel Gabriel González Ramos (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Albacete, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070940). *Retirada* 19
- 181/003268** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Francesc Vallès Vives (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Tarragona, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070941). *Retirada* 19
- 181/003269** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Joan Rangel Tarrés (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Barcelona, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070942). *Retirada* 19
- 181/003270** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Àlex Sáez Jubero (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Girona, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070944). *Retirada* 19
- 181/003271** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Rosa Delia Blanco Terán (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad de Madrid, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070945). *Retirada* 19
- 181/003272** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Juan Moscoso del Prado Hernández (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad Foral de Navarra, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070946). *Retirada* 19

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 5

- 181/003273** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, Joaquín Francisco Puig Ferrer, Patricia Blanquer Alcaraz, Gabriel Echávarri Fernández, Federico Buyolo García y Herick Manuel Campos Arteseros (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Alicante, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070947). *Retirada* 19
- 181/003274** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, Susana Ros Martínez, Joaquín Francisco Puig Ferrer y Herick Manuel Campos Arteseros (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Castellón, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070948). *Retirada* 19
- 181/003275** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, José Luis Ábalos Meco, Carmen Montón Giménez, Antoni Such Botella, Ciprià Císcar Casabán y Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Valencia, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070949). *Retirada* 19
- 181/003276** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, María Soledad Pérez Domínguez y José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Badajoz, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070950). *Retirada* 19
- 181/003277** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, Leire Iglesias Santiago y María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Cáceres, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070951). *Retirada* 19
- 181/003278** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Pontevedra, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070952). *Retirada* 19
- 181/003279** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de A Coruña, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070953). *Retirada* 19
- 181/003280** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Margarita Pérez Herraiz (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Lugo, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070954). *Retirada* 19

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 6

- 181/003281** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Laura Carmen Seara Sobrado (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Ourense, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070955). *Retirada* 19
- 181/003282** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, Patricia Hernández Gutiérrez y José Segura Clavell (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070957). *Retirada* 19
- 181/003283** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, Sebastián Franquis Vera y Pilar Grande Pesquero (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Las Palmas, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070958). *Retirada* 19
- 181/003284** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y César Luena López (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad Autónoma de La Rioja, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070959). *Retirada* 19
- 181/003285** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y Odón Elorza González (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Gipuzkoa, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070960). *Retirada* 19
- 181/003286** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y María Teresa Rodríguez Barahona (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Araba/Álava, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070961). *Retirada* 19
- 181/003287** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, José María Benegas Haddad y Eduardo Madina Muñoz (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Bizkaia, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070962). *Retirada* 19
- 181/003288** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y María Luisa Carcedo Rocés (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070963). *Retirada* 19
- 181/003289** Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, María González Veracruz y Pedro Saura García (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Región de Murcia, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070964). *Retirada* 19

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 7

- | | | |
|-------------------|--|----|
| 181/003290 | Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto y María Carmen Sánchez Díaz (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Ciudad Autónoma de Ceuta, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070966). <i>Retirada</i> | 19 |
| 181/003291 | Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, Pablo Martín Peré, Guillem García Gasulla y Sofía Hernanz Costa (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de las Illes Balears, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070956). <i>Retirada</i> | 19 |
| 181/003292 | Pregunta formulada por los Diputados don Manuel Pezzi Cereto, Antonio Hernando Vera y José Martínez Olmos (GS), sobre inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Ciudad Autónoma de Melilla, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070965). <i>Retirada</i> | 19 |
-

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 8

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

De conformidad con lo dispuesto en la Norma 5 del Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, de 21 de diciembre de 2009, por el que se aprueban las Normas en materia de registro de intereses, en los términos de la redacción dada por la modificación acordada por las Mesas de ambas Cámaras, en su reunión del día 19 de julio de 2011, para dar cumplimiento a lo establecido en la reforma del artículo 160.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de las declaraciones de bienes y rentas presentadas, una vez calificadas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

ÍNDICE

	Página
Cortés Martín, Miguel Ángel (GP) (núm. expte. 005/000216/0001) ¹	14
Vera Pró, Juan Carlos (GP) (núm. expte. 005/000070/0001) ¹	9

¹ Declaración de modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 9

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0194656

Fecha: 14/05/2015-17:07:27

CORTES GENERALES X LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y

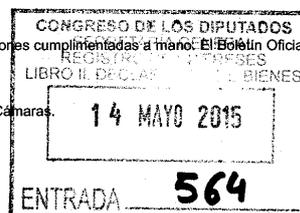
Nombre y apellidos Juan Carlos Vera Pro	
Estado civil Casado	Régimen económico matrimonial Gananciales
Fecha de elección como parlamentario 20 de noviembre de 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 30 de noviembre de 2011
<input checked="" type="checkbox"/> Diputado <input type="checkbox"/> Senador <input type="checkbox"/> Madrid	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	€
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.
³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 10

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características⁶	Situación⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien⁸ y Título⁹ de adquisición⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.				
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES¹⁰	SALDO¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
Depósitos en cuentas corrientes y de ahorro en dos entidades financieras (bienes gananciales)	248.747,47

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 11

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN¹³

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 12

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹⁴ PENDIENTE (€)
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

El incremento del depósito en relación con el año anterior se deriva de la cancelación de un préstamo familiar.

El Opel Senator que figuraba en la declaración inicial de bienes y rentas fue dado de baja en el año 2013.

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

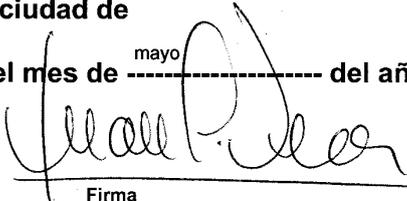
Pág. 13

[Empty rectangular box for the main content of the declaration]

La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

Don/Doña Juan Carlos Vera Pro ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de Madrid a 14 del mes de mayo del año dos mil 15


Firma

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 14

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0194657

Fecha: 14/05/2015-17:11:33

CORTES GENERALES X LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos MIGUEL ÁNGEL CORTÉS MARTÍN	
Estado civil SOLTERO	Régimen económico matrimonial
Fecha de elección como parlamentario 20 DE NOVIEMBRE DE 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 1 DE DICIEMBRE DE 2011
Diputado <input checked="" type="checkbox"/> Senador <input type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa VALLADOLID

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	€
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	

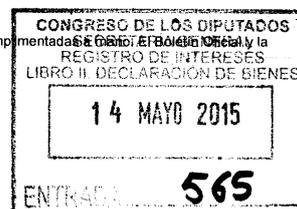
¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 15

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características⁶	Situación⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien⁸ y Título de adquisición⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.				
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES¹⁰	SALDO¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 16

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)¹²
<p>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</p> <p>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</p>	ABERTIS INFRAEST.SERIE A- Nº TITULOS: 3.200 Valor última cotización- sucesión mortis causa	53.488,00 €
	BBVA- Nº TITULOS: 10.000 Valor última cotización- sucesión mortis causa	94.530,00 €
	BANCO SANTANDER- Nº TITULOS: 10.000 Valor última cotización- sucesión mortis causa	68.500,00 €
	RED ELECTRICA CORPORACIÓN-Nº TITULOS: 200 Valor última cotización- sucesión mortis causa	15.690,00 E
	TELEFONICA-Nº TITULOS: 3.000 Valor última cotización- sucesión mortis causa	40.965,00 €
	IBERDROLA- Nº TITULOS: 4.000 Valor última cotización- sucesión mortis causa	24.464,00 E
<p>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</p>		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN¹³

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

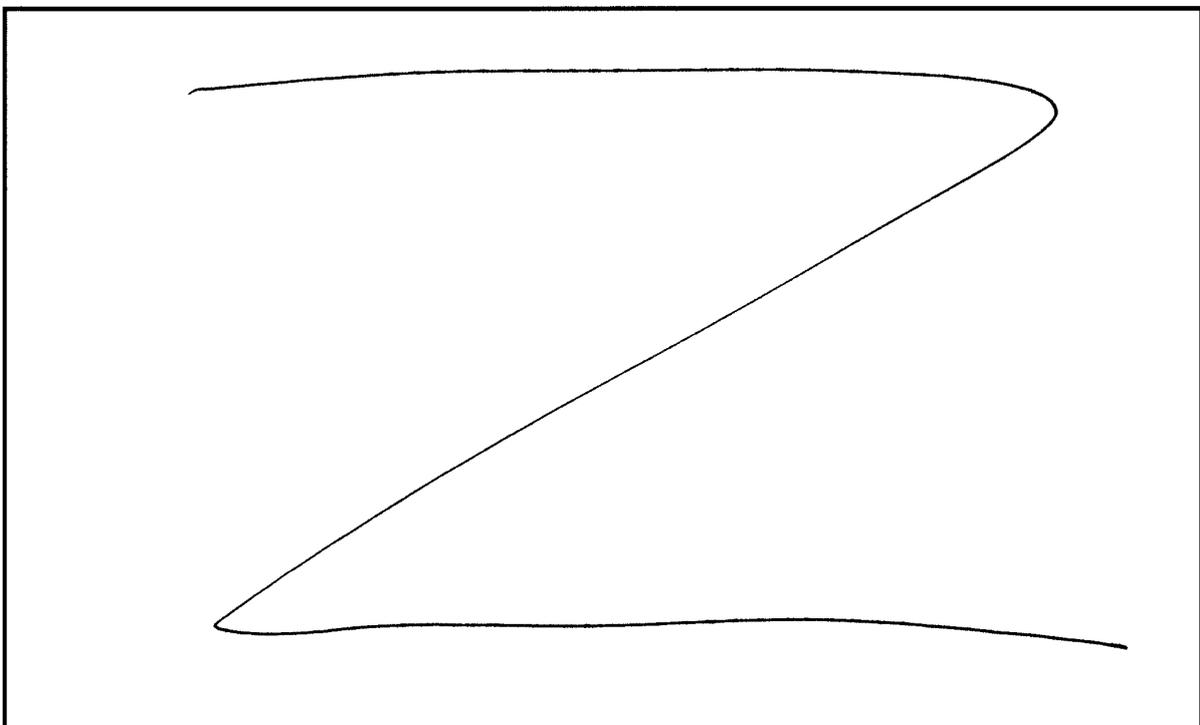
28 de mayo de 2015

Pág. 17

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹⁴ PENDIENTE (€)
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)



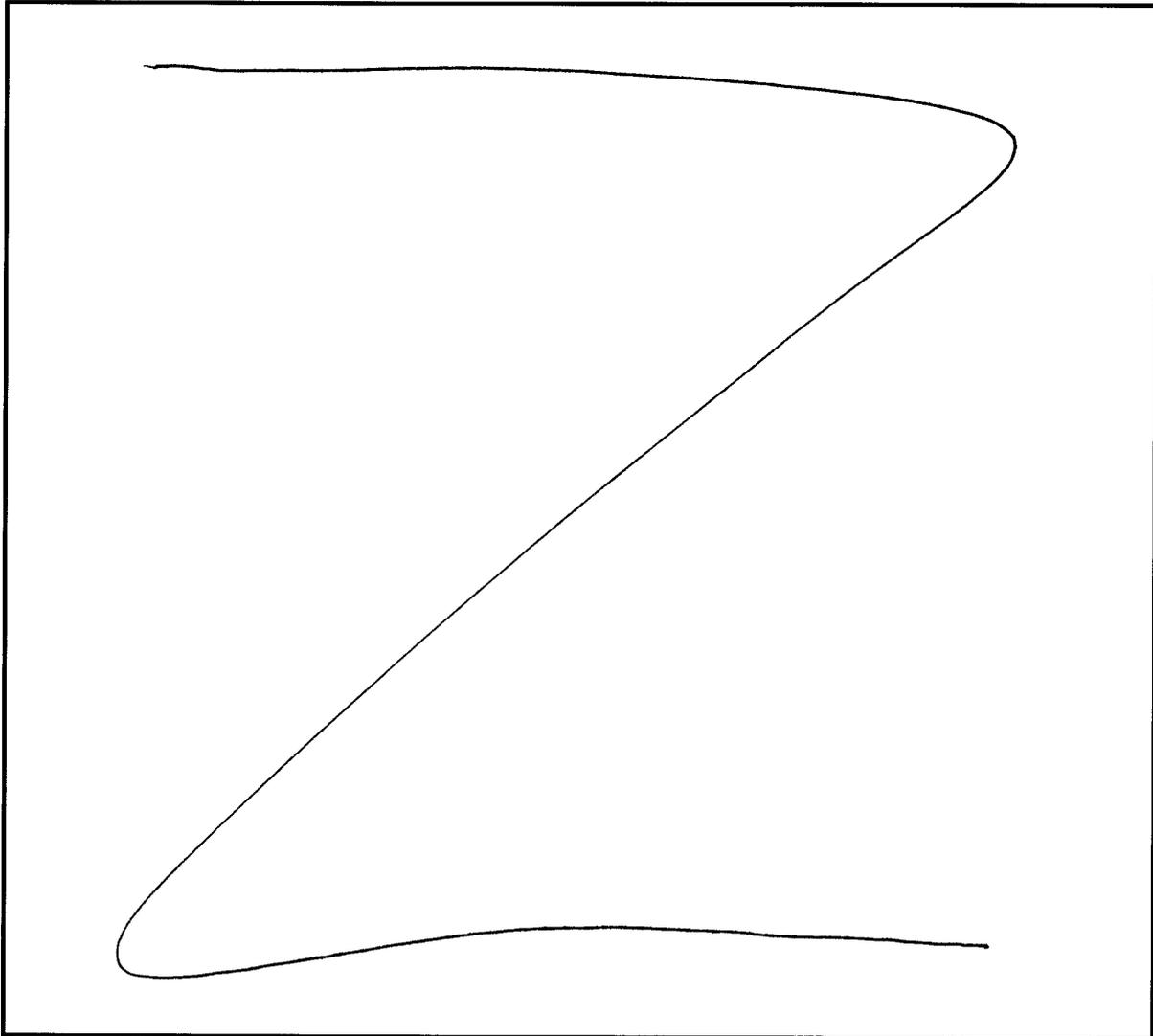
¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 18



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

MIGUEL ÁNGEL CORTÉS MARTÍN

Don/Doña ----- ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de
EN MADRID 12 del mes de MAYO del año dos mil QUINCE
----- a ----- del mes de ----- del año dos mil -----


Firma

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 19

PERSONAL

299/000003

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 14 de mayo de 2015 el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta del Excmo. Sr. don Rafael Hernando Fraile, con efectos de 17 de mayo de 2015, de doña Sonia Rey Piedadelobo, como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de mayo de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión de Empleo y Seguridad Social

Por escrito de fecha 11 de mayo de 2015, se han retirado por el Grupo Parlamentario Socialista las preguntas formuladas por el Diputado don Manuel Pezzi Cereto y los Diputados: don José Luis Ábalos Meco, doña Rosa Aguilar Rivero, doña María Pilar Alegría Continente, don Alejandro Alonso Núñez, doña María del Mar Arnaiz García, don José María Barreda Fontes, don Jaime Javier Barrero López, don Mario Bedera Bravo, don José María Benegas Haddad, doña Rosa Delia Blanco Terán, doña Patricia Blanquer Alcaraz, don Federico Buyolo García, don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, don Herick Manuel Campos Arteseros, doña María Luisa Carcedo Rocés, doña Helena Castellano Ramón, don Ciprià Císcar Casabán, don Miguel Ángel Cortizo Nieto, doña María Angelina Costa Palacios, don Gabriel Echávarri Fernández, don Odón Elorza González, don Sebastián Franquis Vera, doña María del Puerto Gallego Arriola, don Guillem García Gasulla, don Manuel Gabriel González Ramos, doña María Luisa González Santín, doña María González Veracruz, don Juan Luis Gordo Pérez, doña Pilar Grande Pesquero, don Vicente Guillén Izquierdo, don Miguel Ángel Heredia Díaz, doña Patricia Hernández Gutiérrez, doña Sofía Hernanz Costa, don Antonio Hurtado Zurera, doña Leire Iglesias Santiago, doña Trinidad Jiménez García-Herrera, don Félix Lavilla Martínez, doña María Pilar Lucio Carrasco, don César Luena López, don Eduardo Madina Muñoz, doña María Guadalupe Martín González, don Pablo Martín Peré, don José Martínez Olmos, don Guillermo Antonio Meijón Couselo, doña Carmen Montón Giménez, don Víctor Morlán Gracia, don Juan Moscoso del Prado Hernández, don Pedro José Muñoz González, doña María Soledad Pérez Domínguez, doña Margarita Pérez Herraiz, don Manuel Pezzi Cereto, don Antonio Francisco Pradas Torres, don Joaquín Francisco Puig Ferrer, doña Elvira Ramón Utrabo, don Joan Rangel Tarrés, doña María Teresa Rodríguez Barahona, doña Isabel Rodríguez García, doña María José Rodríguez Ramírez, doña María Soraya Rodríguez Ramos, doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña María del Mar Rominguera Salazar, doña Susana Ros Martínez, doña María Consuelo Rumí Ibáñez, don Àlex Sáez Jubero, don Luis Carlos Sahuquillo García, don José Ignacio Sánchez Amor, doña María del Carmen Sánchez Díaz, don Pedro Saura García, doña Laura Carmen Seara Sobrado, don José Segura Clavell, don Felipe Jesús Sicilia Alférez, doña María del Carmen Silva Rego, don Antoni Such Botella, doña Susana Sumelzo Jordán, don José Andrés Torres Mora, doña Magdalena Valerio Cordero, don Francesc Vallès Vives, don Julio Villarrubia Mediavilla y don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo:

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Huelva, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070915). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Barrero López, Jaime Javier (GS) - Rodríguez Ramírez, María José (GS) (Núm. expte. 181/003242).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Córdoba, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 181/070916). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Aguilar Rivero, Rosa (GS) - Costa Palacios, María Angelina (GS) - Hurtado Zurera, Antonio (GS) (Núm. expte. 181/003243).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Granada, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070917). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Martínez Olmos, José (GS) - Ramón Utrabo, Elvira (GS) (Núm. expte. 181/003244).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Jaén, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070918). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos (GS) - Sicilia Alférez, Felipe Jesús (GS) (Núm. expte. 181/003245).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Almería, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070919). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Rumí Ibáñez, María Consuelo (GS) (Núm. expte. 181/003246).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Sevilla, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070920). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Pradas Torres, Antonio Francisco (GS) (Núm. expte. 181/003247).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Cádiz, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070921). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Sánchez Díaz, María Carmen (GS) (Núm. expte. 181/003248).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Málaga, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070922). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Jiménez García-Herrera, Trinidad (GS) - Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS) - Torres Mora, José Andrés (GS) (Núm. expte. 181/003249).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Huesca, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070923). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Morlán Gracia, Víctor (GS) (Núm. expte. 181/003250).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Teruel, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070924). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Guillén Izquierdo, Vicente (GS) (Núm. expte. 181/003251).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Zaragoza, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070925). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Alegría Continente, María Pilar (GS) - Sumelzo Jordán, Susana (GS) (Núm. expte. 181/003252).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070926). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Gallego Arriola, María del Puerto (GS) (Núm. expte. 181/003253).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Palencia, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070927). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Villarrubia Mediavilla, Julio (GS) (Núm. expte. 181/003254).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 674

28 de mayo de 2015

Pág. 21

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Salamanca, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070928). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Caldera Sánchez-Capitán, Jesús (GS) (Núm. expte. 181/003255).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Ávila, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070929). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Muñoz González, Pedro José (GS) (Núm. expte. 181/003256).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Soria, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070930). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Lavilla Martínez, Félix (GS) (Núm. expte. 181/003257).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Burgos, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070931). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Arnaiz García, María del Mar (GS) (Núm. expte. 181/003258).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Zamora, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070932). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Rominguera Salazar, María del Mar (GS) (Núm. expte. 181/003259).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Segovia, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070933). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Gordo Pérez, Juan Luis (GS) (Núm. expte. 181/003260).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de León, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070934). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Castellano Ramón, Helena (GS) - González Santín, María Luisa (GS) (Núm. expte. 181/003261).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Valladolid, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070935). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Rodríguez Ramos, María Soraya (GS) - Bedera Bravo, Mario (GS) (Núm. expte. 181/003262).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Guadalajara, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070936). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Valerio Cordero, Magdalena (GS) (Núm. expte. 181/003263).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Cuenca, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070937). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Sahuquillo García, Luis Carlos (GS) (Núm. expte. 181/003264).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Toledo, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070938). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Alonso Núñez, Alejandro (GS) - Martín González, María Guadalupe (GS) (Núm. expte. 181/003265).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Ciudad Real, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070939). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Rodríguez García, Isabel (GS) - Barreda Fontes, José María (GS) (Núm. expte. 181/003266).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Albacete, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070940). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - González Ramos, Manuel Gabriel (GS) (Núm. expte. 181/003267).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Tarragona, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070941). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Vallès Vives, Francesc (GS) (Núm. expte. 181/003268).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Barcelona, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070942). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Rangel Tarrés, Joan (GS) (Núm. expte. 181/003269).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Girona, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070944). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Sáez Jubero, Àlex (GS) (Núm. expte. 181/003270).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad de Madrid, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070945). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Blanco Terán, Rosa Delia (GS) (Núm. expte. 181/003271).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad Foral de Navarra, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070946). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS) (Núm. expte. 181/003272).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Alicante, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070947). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS) - Blanquer Alcaraz, Patricia (GS) - Echávarri Fernández, Gabriel (GS) - Buyolo García, Federico (GS) - Campos Arteseros, Herick Manuel (GS) (Núm. expte. 181/003273).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Castellón, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070948). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Ros Martínez, Susana (GS) - Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS) - Campos Arteseros, Herick Manuel (GS) (Núm. expte. 181/003274).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Valencia, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070949). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Ábalos Meco, José Luis (GS) - Montón Giménez, Carmen (GS) - Such Botella, Antoni (GS) - Císcar Casabán, Ciprià (GS) - Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS) (Núm. expte. 181/003275).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Badajoz, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070950). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Pérez Domínguez, María Soledad (GS) - Sánchez Amor, José Ignacio (GS) (Núm. expte. 181/003276).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Cáceres, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070951). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Iglesias Santiago, Leire (GS) - Lucio Carrasco, María Pilar (GS) (Núm. expte. 181/003277).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Pontevedra, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070952). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Silva Rego, María del Carmen (GS) - Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS) (Núm. expte. 181/003278).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de A Coruña, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070953). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS) - Cortizo Nieto, Miguel Ángel (GS) (Núm. expte. 181/003279).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Lugo, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070954). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Pérez Herraiz, Margarita (GS) (Núm. expte. 181/003280).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Ourense, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070955). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Seara Sobrado, Laura Carmen (GS) (Núm. expte. 181/003281).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070957). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Hernández Gutiérrez, Patricia (GS) - Segura Clavell, José (GS) (Núm. expte. 181/003282).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Las Palmas, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070958). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Franquis Vera, Sebastián (GS) - Grande Pesquero, Pilar (GS) (Núm. expte. 181/003283).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad Autónoma de La Rioja, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070959). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Luena López, César (GS) (Núm. expte. 181/003284).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Gipuzkoa, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070960). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Elorza González, Odón (GS) (Núm. expte. 181/003285).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Araba/Álava, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070961). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Rodríguez Barahona, María Teresa (GS) (Núm. expte. 181/003286).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Bizkaia, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070962). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Benegas Haddad, José María (GS) - Madina Muñoz, Eduardo (GS) (Núm. expte. 181/003287).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070963). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Carcedo Rocas, María Luisa (GS) (Núm. expte. 181/003288).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Región de Murcia, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070964). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - González Veracruz, María (GS) - Saura García, Pedro (GS) (Núm. expte. 181/003289).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Ciudad Autónoma de Ceuta, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070966). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Sánchez Díaz, María Carmen (GS) (Núm. expte. 181/003290).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de las Illes Balears, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070956). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Martín Peré, Pablo (GS) - García Gasulla, Guillem (GS) - Hernanz Costa, Sofía (GS) (Núm. expte. 181/003291).

— Inspecciones de trabajo realizadas desde enero de 2014 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Ciudad Autónoma de Melilla, a equipos, clubes, SAD y entidades deportivas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/070965). (Pezzi Cereto, Manuel (GS) - Hernando Vera, Antonio (GS) - Martínez Olmos, José (GS) (Núm. expte. 181/003292).

Publicadas en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 664 de 13 de mayo de 2015.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.